

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7204 *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Getxo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 234, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase: Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, clase: Subalterno, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Conserje de Escuela, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 239, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el Boletín Oficial de Bizkaia número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario/a Especialista de Brigada, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, reservado a personas con discapacidad intelectual.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Getxo, 9 de marzo de 2023.—El Concejal de Intervención, Tesorería y Personal y Organización, Ignacio Uriarte Gorostiaga.